AÑO V

SABADO 10 DE ENERO DE 1903

NUM. 1.370

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses: ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

POR EL BUEN CAMINO

Posesionado del cargo para el que ha sido nombrado, el nuevo alcalde D. Julián Carretero, esperamos que no ha de pasar mucho tiempo sin que ponga á contribución sus iniciativas y su voluntad, para realizar aquellas reformas que viene reclamando la opinión.

Segovia está muy necesitada de una gestión perseverante y fecunda que sin levantar mano, atienda al mejoramiento de servicios tan importantes como los que se relacionan con el ornato, la policía y la higiene.

Mil veces nos hemos ocupado ya de este mismo asunto, y hoy hemos de insistir en él, porque creemos que mientras no se haga lo que debe hacerse en este sentido, nuestra población carecerá de las condiciones más necesarias que requiere la vida moderna.

La situación poco próspera del erario municipal, no puede ser obstáculo para ello, pues medios hábiles y legales tiene el Ayuntamiento para arbitrarse recursos con que atender perfectamente á estos servicios.

Por otra parte, en cuanto se relaciona con la policía é higiene, no es precisamente dinero lo que se necesita, sino energía de carácter y propósito decidido para acabar con esa serie de abusos y condescendencias que para muchos son ley por fuerza de la costumbre, y que hay que estirpar á todo trance, por lo que importan al buen nombre de Segovia y á la salud del vecindario.

Cualquiera calle de la población ofrecerá al señor Alcalde testimonio irrecusable de lo que decimos.

En la mayoría de los casos las ordenanzas municipales son letra muerta, y el más humilde vecino se cree autorizado para hacer lo que se le antoje, sin tener para nada en cuenta que su voluntad puede influir decisivamente en el buen nombre de Segovia y en la salubridad púólica.

Para acabar con este estado de cosas, será suficiente que el señor alcalde se haga sordo á toda suerte de ruegos y disculpas que aparezcan inspirados en el interés personal, y que atienda sólo á lo que reclame el bien público; y que al exigir responsabilidades, no se detenga ante ninguna consideración y las reparta equitativamente entre los infractores de las ordenanzas municipales, y los encargados de hacerlas cumplir, que consienten estas transgresiones.

El más exacto cumplimiento de los servicios indicados, debe ser una de las atenciones preferentes para el alcalde.

No hacemos referencia á las obligaciones inexcusables de desenvolver una administración laboriosa y prudente, porque estamos seguros de que así lo hará el señor Carretero, y porque siempre ha de ser esta circunstancia base necesaria para desenvolver los demás proyectos relacionados con la gestión municipal.

El nuevo alcalde se encuentra al posesionarse del cargo, en las condiciones más favorables para realizar una interesante y provechosa campaña.

Tiene la opinión á su lado, y si acomete con voluntad resuelta aquellas mejoras que ligeramente hemos indicado, y que con tanta insistencia viene reclamando el vecindario, nadie le regateará sus aplausos, y dejará de su paso por la Alcaldía, un recuerdo muy grato y duradero.

La cooperativa de ganado

y las cajas rurales

Con mucha crueldad trata al modesto labriego el acaparador que le facilita dinero para la siega, ó grano con destino á la sementera, pero no lo cede en el manejo de las malas tretas el chalán que dá prestado ganado de labor.

Hay agricultores que sufren la obsesion de cambiar de ganado cada cuatro días, sin fijarse en que, si bien es cierto que no tienen que entregar dinero en el acto, en cambio pagan un interes ruinoso y admiten como buena la tasación absurda que de las caballerías hacen el vendedor y los auxilares que tienen para embaucar á incautos.

Si los labradores supieran la importancia que tienen en la industrias el llevar con todo escrúpulo la contabilidad, no dejarían de anotar al día los gastos é ingresos que se les originan, para poder apreciar de este modo, en cualquier momento, la influencia que en sus quebrantos económicos ejerce ese sport de los cambios, ventas y compras de caballerías, sin tener recursos para obrar con independencia y sin responder la chalanería de ningun linaje de conveniencias.

Nos sería fácil citar algunas docenas de nombres de personas regularmente acomodadas que han ido á una ruina lastimosa por caer, un día sí y otro también, en manos de chalanes marrulleros que, brindando desinterés y buena fé, cobraban doble de lo que va ía el ganado y ponían un interés que dejaría satisfecho al judío más exigente.

Las cajas rurales darán en tierra con esta explotación infame, pues los labradores, contando con dinero para pagar al contado, podrán aquilatar el valor del ganado y buscar quien se lo proporcione en mejores condiciones.

Aplicada la cooperación al abastecimiento de ganados de labor, se quitarían intermediarios, y á la vez que una economía considerable, se conjuraría el peligro de los mil engaños á que se presta esta clase de comercio.

Como corolario de esta iniciativa, vendría el seguro de vida sobre los ganados, y los agricultores encontrarían en la Caja rural solución fácil y económica para todas las dificultades y complicaciones que se les puedan presentar en el ejercicio de su industria.

Ya sabemos que para ciertas gentes todo lo que requiere buena voluntad y perseverancia es una utopia irrealizable; pero á esta clase de empresas no se va nunca del brazo con hombres indolentes y de pocos alcances.—*Rivas Moreno.*

Retazos valencianos

Ayer estuve en Catarroja—*Catarrocha*, como dicen los valencianos netos—por la miserable cantidad de cuarenta céntimos, veinte de ida y veinte de vuelta.

El precio no puede ser más económico. Se tarda en ir desde Valencia en el tranvía eléctrico muy cerca de una hora; recorre uno media huerta y después de haber pasado la tarde viajando cómodamente, resulta que con ocho *aguiletes* pequeñas se ha hecho todo el gasto.

Recorrer el mismo trayecto en cualquiera de las provincias castellanas, resultaría muchísimo más caro y remuchísimo más molesto, porque si podía hacerse el viaje en tren, tendríamos que esperar á una hora determinada—no siempre la más cómoda y desperdiciando tiempo—y si el tren no podía utilizarse habría que viajar en coche, ó en carro, ó en burro y sería cosa de prescindir de la excursión, de no tener mucha necesidad de hacerla.

Esta economía y esta comodidad de los tranvías hacen que aquí viaje diariamente todo el mundo, lo mismo pobres que ricos. Las gentes de los pueblos vienen con frecuencia á la Capital á hacer sus encargos y las gentes de la Capital van á los pueblos á disfrutar de los encantos de la campiña, siempre que desean alejarse del mareador estruendo de la población. Blasco Ibáñez y el Doctor Moliner—y cito á estos por su significación y popularidad—viven el primero en la pintoresca playa de la Malvarroza, y el fundador de Porta-Celi en Catarroja; y unos y otros necesitan por sus ocupaciones venir todos los días á Valencia.

Esto dá idea de la comodidad conque se viaja en esta provincia, en la que los trenes de vía estrecha y los tranvías de sangre y eléctricos, ponen en constante y provechosa comunicación á casi todos los pueblos con la Capital.

Mejor podría decirse que aquí no hay pueblos; no hay más que barrios de una gran ciudad, separados por hermosos bosques de naranjos y extensas llanuras de arrozales.

En el tranvía en que fuí ayer á Catarroja—precioso pueblo donde el Ayuntamiento acaba de gastarse diez mil duros en hacer dos escuelas que responden á todas las exigencias pedagógicas—en aquel tranvía, repito, iba una anciana mendiga, desgreñada y sucia que movía las espaldas con encogimientos que denunciaban una picazón poco agradable para ella y no muy grata tampoco para nosotros, por el temor de que nos hiciera partícipes de aquella mortificación.

Iban también en el mismo vehículo dos señoras muy elegantes, un sacerdote y dos ó tres huertanos, y todos con el gesto y con la mirada, dábamos á entender que nos disgustaba la compañía de la mendiga, no por su pobreza, si no por su suciedad, reveladora de que no vivía *sóla* en este mundo.

Nos distanciábamos todo lo posible de tan molesta viajera y creo que llegué á renegar de la baratura de estos tranvías, que permite viajar hasta á los mendigos *con exceso de equipaje.*

En tales eléctricos reinan la igualdad y fraternidad que á diario pregonan Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano; allí todos somos unos y el rico vestido de la elegante señora se roza con la sencilla falda de la más humilde huertana. Las dos perras grandes borran toda diferencia de posición y de categoría.

Llegué á Catarroja; visité las flamantes escuelas—esas escuelas que envidiarían muchas capitales de provincia, Segovia entre ellas—me dí un nuevo atracón de ambiente huertano y á las dos horas regresé á Valencia en el mismo tranvía eléctrico y hasta creo que imitando á la anciana mendiga, en sus encogimientos de espalda demasiado significativos. Volví entre un grupo de obreros, alegres, aseados y satisfechos, que, terminada su labor diaria, venían á Valencia con el propósito de ir al teatro por la noche.

Todo esto es muy hermoso, y si yo tuviera la independencia y el talento de Blasco Ibáñez, acaso le acompañara en sus predicaciones y quizás llegara á sentir mayores radicalismos que el celebrado cantor de *La barraca* y de *Cañas y barro.*

Porque no reconocería más que la existencia de dos clases sociales; la de los que se lavan y se cepillan y la de los que no tienen el menor contacto con el cepillo ni con el agua...

JOSÉ RODAO.

Enero 1903.

---

(126)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR
LEÓN BEAUVALLET
(Continuación)

medio de la calle. Mas perdonad, señoría repuso el barbero acercando su navaja el cuello de Roberto, que con la conversación descuidaba la obligación.

En aquel momento el lebrel que el escudero del duque Juan había dejado á la puerta de la calle cuidando de su caballo Pegase lanzó un ahullido prolongado y lastimero.

—¿Qué quiere decir ese presagio de muerte? pensó el jóven.

—El bravo animal, dijo Piperlo, se queja sin duda de vuestra prolongada ausencia. Permitidme, pues, que acabe.

—Despacha.

Piperlo volvió á acercar la navaja al cuello del joven.

Casi al mismo tiempo un grito espantoso se escapó de su pecho.

La hoja había penetrado en la carne, y de la ancha herida se escapaba la sangre á borbotones.

—¡Misericordia de Dios! quieres degollarme, ¡traidor, infame! exclamó el joven.

Y al mismo tiempo hizo un esfuerzo para levantarse. Pero Piperlo había tocado un resorte de cobre fijo en el respaldo del sillón y los dos brazos de éste, cediendo á un mecanismo se cruzaron sobre el pecho del desgraciado joven á semejanza de dos brazos humanos.

—¡Infame bandido! exclamó el brabanzón cuya ropilla estaba tinta en sangre, ¿que pretendes hacer conmigo?

En aquel momento separáronse las dos cortinas del fondo y apareció el Sr. de Labrosse con la mirada chispeante y las narices dilatadas á semejanza del perro ante su presa.

Mas que figura humana parecía una fiera hambrienta atraída por el olor de la sangre y deleitándose á su vista.

—Caballero Daniel de Boort Meerbeck, dijo el chambelan dando algunos pasos hacia el desgraciado joven que inmóvil por el terror y la sorpresa contemplaba con ojos estraviados la horrible escena, mírame bien. Cuando me hayas reconocido comprenderás sin que nadie tenga que decírtelo lo que quiere hacerse contigo.

El brabanzón fijó sus ojos en el chambelán.

—¡Santo cielo!... ¡el Sr. de Labrosse! exclamó.

—Veo que no sois mal fisonomista, continuó este acercándose al escudero; sí, yo soy el señor de Labrosse que ha oído tus insolentes discursos, miserable escudero, y que va á hacer contigo lo mismo que se ha hecho con otros como tú.

—¿Con otros iguales á mí? ¿qué quereis decir?

—Quiero decir, continuó Labrosse siempre con su horrible sonrisa, que los partidarios de la reina María que han osado penetrar aquí no han vuelto á ver la luz del día.

—¡Qué horror!... exclamó Daniel.

—Si, sí; repuso el ministro, si desde hace dos años la nobleza de Francia ha olvidado el camino de Montfaucon, no por eso ha olvidado el camino de la muerte. Daniel, prosiguió, han debido decirte en el país de tu reina, que desde su advenimiento al treno de Francia han desaparecido de la corte los mas altos señores sin que fuera posible descubrir sus trazas.

¿Qué ha sido de tantos ilustres hijos del reino de San Luis? Nadie lo sabe. Cuantas pesquisas se han hecho han sido inútiles, y el preboste de París ha perdido su latín.

Pues bien; ese ministro voy á revelártelo; ese secreto para todos desconocido consiento en descubrírtelo. Sabe, pues que todas esas ilustres víctimas han perecido aquí en esta casa bajo los golpes del barbero Piperlo, que no es mi enemigo como equivocadamente se cree, sino mi cómplice, ó mejor dicho mi vengador.

—¡Socorro!... ¡socorro!... exclamó Daniel con voz apenas perceptible.

La pérdida de la sangre, que seguía escapándose á borbotones, empezaba á debilitarle.

—Vamos, tengo piedad de tí, Daniel, repuso el gran chambelan.

Y dirigiéndose á Piperlo,

—Acaba, le dijo.

El asesino no se hizo repetir esta orden segunda vez. Blandiendo su arma terrible lanzóse sobre el joven. Momentos depués el bravanzón lanzaba un grito ahogado y caía inerte en el sillón.

A pesar de la resistencia que había opuesto el escudero, el infame sicario del chambelan había conseguido degollarle.

En el momento mismo que el emisario del duque exhalaba el último suspiro, púsose á ahullar el lebrel de un modo lastimero y el caballo á relinchar de una manera no menos extraña.

(Continuará.)

Consejo de ministros

DE AYER

El celebrado ayer en la Presidencia dió principio á las tres y media de la tarde y terminó á las siete y media de la noche.

Pocas fueron las noticias facilitadas por los ministros acerca de sus deliberaciones.

Al terminar el Consejo se facilitó á la Prensa la siguiente.

Nota oficiosa

Presidencia —A propuesta del presidente del Consejo se acordó que se celebren el martes próximo, á las once de la mañana, os funerales del Sr. Sagasta, en San Francisco el Grande.

El presidente dió cuenta de que S. M. el rey había manifestado propósito de asistir al solemne acto religioso.

También se acordó que los señores ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Agricultura estudien el desarrollo que debe darse, dentro del programa del Gobierno, á las cuestiones sociales, en relación con sus respectivos centros y la especial que afecta al Instituto del Trabajo.

Gracia y Justicia.—Bases del reglamento de inspección de los servicios penitenciarios, aprobado por el Consejo á propuesta del ministro de Gracia y Justicia.

Se divide la inspección en corporativa y administrativa; cada una de éstas se divide en central y local.

El principio generador de la inspección es de no particularizarla en un sólo individuo ni en un sólo centro. La inspección corporativa central la desempeñará la Junta superior de Prisiones; la local la desempeñarán las Juntas locales.

La inspección administrativa la ejercerá la Dirección general de Establecimientos penales por medio de una Junta de todos los jefes de negociado que se reunirá periódicamente, localizándose los trabajos que ejecute en un negociado de inspección y estadística.

Hacienda.—El ministro de Hacienda hizo una extensa exposición de bases de política comercial y en general de medidas de orden económico, que quedó autorizado para desarrollar de acuerdo con el presidente y ministro de Estado.

También dió cuenta del curso favorable de la recaudación, y propuso resoluciones que fueron adoptadas sobre varios expedientes administrativos.

Marina.—El ministro de Marina informó al Consejo sobre las peticiones de los comisionados para desarrollo de las obras en la maestranza de la Carraca, dando cuenta de los recursos de presupuesto que tiene preparados para labor útil en aquella maestranza, cuya consignación es á pendiente del plan de obras y ordenamiento de jornales que espera de las autoridades de aquel departamento.

A propuesta del ministro de Marina, quedó también aprobado un real decreto sobre obvenciones de las capitanías de puerto.

Quedó asimismo tomada resolución del Consejo sobre otros expedientes de material de guerra, y se aprobó un expediente de escución de subasta, procedente del arsenal de Cartagena.

Gobernación.—A propuesta del ministro, deliberó el consejo sobre las provisiones á que obliga la convocatoria del Congreso de medicina y también sobre el emplazamiento y construcción, con la mayor prontitud posible, del edificio para Central de Correos y Telégrafos, quedando el ministro encargado de la ejecución de los acuerdos adoptados en principio respecto de uno y otro asunto.

Dió cuenta al Consejo de la terminación de las huelgas que en distintas regiones de España venían preocupando á las autoridades y el Gobierno.

Guerra.—El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes.

Los exministros liberales

Los prohombres del fusionismo siguieron ayer exponiendo sus opiniones, á cual más diversas, acerca de la forma en que ha de proclamarse al nuevo jefe de aquella agrupación política, disuelta con motivo del fallecimiento del señor Sagasta.

El «maremagnum» es inmenso, hasta tal punto, que lo único que se sabe de un modo definitivo es que los presidentes de ambas Cámaras dirigieron anoche á los exministros liberales señores Aguilera, Almodóvar (duque de), Auñón, Capdepón, Eguilior, González (D. Alfonso), Groizard (D. Alejandro), Gullón (D. Pío), León y Castillo, López Puigcerver (D. Joaquín), Montero Ríos, Montilla, Moret, Núñez de Arce, Rodrigáñez, Romanones (conde de), Salvador (D. Amós), Suárez Inclán (don Félix), Teverga (marqués de), Urzáiz, Valcárcel, Vega de Armijo (marqués de la), Veragua (duque de), Villanueva y Weyler, la siguiente circular:

«Para acordar cuanto se considere conveniente sobre la forma en que han de concertarse los sentimientos de profundo dolor y acendrado cariño que el partido liberal guarda á su inolvidable é ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, los presidentes de ambos Cuerpos Colegisladores ruegan á usted se sirva concurrir el domingo 11 del corriente, á las tres de la tarde, á la sala de Domisiones del Congreso.

Señor Don...» etc.

Comisión provincial

Con asistencia de los vocales de la misma señores La Calle, Huertas y Rey González, y bajo la presidencia del señor Ramírez y Díaz, vicepresidente, celebró ayer sesión esta Corporación, adoptando los acuerdos siguientes:

Formular un pliego de reparos á las cuentas municipales de San Miguel de Bernuy del año 1894 95, Miguel Ibáñez de 1997 á 98 y Riofrío de Riaza de 1898 á 99.

Reclamar antecedentes respecto de las cuentas municipales de Aldehorno, correspondientes al ejercicio de 1898 99, para poder emitir el oportuno informe al Sr. Gobernador.

Recordar la contestación de un reparo á las cuentas de Escalona 1896 á 97.

Informar al señor Gobernador civil en el expediente instruído por el Ayuntamiento de San Ildefonso, en solicitud de autorización para establecer un arbitrio extraordinario sobre las especies comprendidas en la tarifa segunda del impuesto de consumos, por la cantidad de 4.000 pesetas.

Se da cuenta del expediente instruído con motivo de la contrata del servicio de bagajes en los cantones de Honrubia, Pradales, Boceguillas, Riaza, Turégano y Carbonero el Mayor, y se adjudican los remates en definitiva á D. Cesáreo García Sacristán, D. Miguel Arranz Cerezo, D. Julián Canto Pérez y D. Guillermo Manso, respectivamente.

Señalar los días 10, 16, 17, 19, 20, 30 y 31 para celebrar sesión en el presente mes.

Se ocupó también de los expedientes de alienados á instancia de don Francisco Sanz, vecino de Villar de Sobrepeña, y de Eugenio de la Horra, vecino de Cuevas de Provanco.

Señalar el día 15 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana, para la celebración de una segunda subasta del suministro de la carne de vaca con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, bajo el mismo tipo y condiciones que sirvieron de base para la primera.

Se aprueban los estados de fondos correspondientes al mes de Febrero próximo, presentados por la Contaduría.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del ilustre patricio Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Y se levantó la sesión.

NUEVA COMPOSICIÓN DEL MAESTRO URIZAR

Una vez más el ingenio musical del Sr. Urizar, ha dado pruebas de su inagotable fecundidad y de su delicada inspiración, con la composición de un *himno*, escrito por encargo del ilustre prócer sevillano Sr. Marqués de Gandul y que se titula **Á nuestra idolatrada bandera**, según deseos de este señor.

Harto conocidas del público segoviano son las dotes musicales que adornan al maestro Urizar, para que necesite de nuestros elogios su nueva producción. Además, muy en breve tendrá ocasión de escucharla, saboreando á su placer las bellezas de su *himno*, que por la delicadeza de la factura y por la gallardía con que está compuesto, merece figurar entre las mejores producciones de este género.

Por lo tanto nos limitaremos á decir que la nueva producción del maestro Urizar, no desmerece en nada de cuantas se deben á tan genial compositor, siendo por el contrario una de las que con mayor entusiasmo serán escuchadas por el público.

Si **Á nuestra idolatrada bandera** fuera otra de un novel compositor por si sóla bastaría para crear la base de una reputación, que como la del Sr. Urizar, nadie intentase discutir.

Plácemes merece quien, como su autor, ha sabido galvanizar con esquisita delicadeza en obra de este género, los pasajes épicos que en ella abundan, con las harmónicas melodías que la embellecen, contribuyendo á formar un conjunto que hace que sea escuchada con agradable impresión.

Y si en cuanto á inspiración es un modelo tal himno, como factura, como instrumentación puede asegurarse que es uno de los mejores.

Nuestra enhorabuena, pues, al artista, que tan alto ha sabido colocar su nombre en el mundo musical, por este nuevo peldaño que ha aumentado en el pináculo de su fama.

DOMISOLDO

Palimorfas para Casildita Macías

I

Da tu vida en los albores,
versos de todos colores
te dedico, niña hermosa;
ya te enseñará la prosa
el mundo con sus rigores

II

Me avergüenzo fácilmente
cuando me llaman prudente,
pues llegué á saber muy pronto
que así le llama la gente
al pobre que nace tonto

III

Compadece al pobre duende
que cambia amor por dinero,
pues todo amor que se vende
no puede ser duradero.

IV

Me pone muy afligido
y suele turbar mi sueño,
el ver un niño pequeño,
de negros lutos vestido

V

Que nacer pobre ó idiota
hay algo más desgraciado,
y es tener corazón grande
en pecho enfermo encerrado.

VI

¡Qué fácil es engañar
á toda aquella persona
que se la puede adular;

VII

Muchos prestan sus favores
para convertir en parias
á los que antes eran hombres.

VIII

No consigo improvisar
el más pequeño cantar
cuando me vale dinero,
y hago mil sin descansar
á la mujer que yo quiero.

IX

Mi madre me enseñó á amar;
la religión, á creer;
la desgracia, á trabajar,
y á olvidar, una mujer.

X

El mundo la despreció,
pues siendo pobre, pecó
con demasiada osadía,
más llegó á adorarla el día
que el vicio la enriqueció.

Ángel Macías Rodríguez.

Arévalo 9 Enero 1903.

LA PROVINCIA

Desde Sauquillo

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Su noticia inserta en el número correspondiente al 4 del actual, de su ilustrado periódico, con el epígrafe «¿Qué pasa en Sauquillo?» me obliga hoy á tratar de este asunto, haciéndolo con verdadero sentimiento por referirse al pueblo en que nací, y el cual desde hace algún tiempo viene dando que hablar en la prensa bajo distintos conceptos.

No soy yo la causa de los lamentables hechos que vienen ocurriendo en Sauquillo, ni lo son mis compañeros de ayuntamiento, ni los vecinos que me llevaron al cargo que hoy desempeño, y que ya desempeñé durante los años de 1894 á 1895 en cuyo tiempo traje á las arcas municipales, con la ayuda del Ayuntamiento, la importante suma de 20.000 pesetas, las cuales estaban repartidas entre varios vecinos del pueblo.

Con estos antecedentes ya pueden juzgar los lectores del DIARIO DE AVISOS cual es la causa principal de que tanto dé que hablar el pueblo de Sauquillo.

Y ahora voy á relatar brevemente lo ocurrido aquí, en los días 24 y 31 de Diciembre último.

Mucho podría decir, pero para no ser molesto, solo haré referencia al percance ocurrido á la pareja de la guardia civil del puesto de Turégano, en averiguación del arranque del melonar de mi propiedad, de cuyo hecho ya tienen conocimiento los lectores de ese periódico, y vamos á otros casos.

El día 24 de Diciembre, encontrándome en la secretaría del Ayuntamiento, en funciones del cargo, se presentaron el regidor síndico, ¡otro! un ex alcalde de aquella época en que se olvidaron las famosas pesetas de referencia, y el tercero, el hijo de un ex secretario que desempeñó el destino durante bastantes años, cuyo cargo se le dió siendo yo alcalde, y del cual fué destituído por mis amigos, proveyéndose en propiedad la secretaría que él desempeñaba interinamente.

Esto fué causa de que entre dicho ex secretario y yo se entibiaran las relaciones de amistad.

Pues bien; el día 24 á que vengo refiriéndome, se presentó el hijo de dicho señor con la pretensión de que le pusiera de manifiesto ciertos documentos de secretaría.

Contesté que no podía complacerle por no encontrarse allí el secretario, rogándole se retirara, si no se le ofrecí otra cosa, puesto que necesitaba la secretaría para recibir á los vecinos que llegaban á aquella hora á cobrar los trabajos y materiales que tenían invertidos en obras.

A pesar de mis indicaciones, fué mi autoridad por tres veces desobedecida.

El segundo hecho ocurrió el 31 de Diciembre.

También me encontraba á las tres de la tarde, en secretaría cumpliendo una orden del señor gobernador civil, presentándose el regidor síndico, y un poco después, el citado ex-secretario, su hijo, y el fiscal municipal, depositario que fué de las 20 000 pesetas.

Dijo el ex-secretario que iba á revisar los libros de secretaría, y abrogándose el studio mis atribuciones, siendo tan grande el alboroto que se produjo, y hasta tal punto fué desobedecida mi autoridad, que me vi obligado á abandonar el local.

El alguacil del Ayuntamiento, en vista de lo que ocurría, buscó á varios vecinos reclamando su auxilio, y la presencia de éstos hizo emprender la retirada á los que habían invadido la secretaría.

Estos son los hechos sucedidos, señor Director, y que yo le comunico para que en ningún momento se falsee la verdad.

De V. afectísimo. s. s. q. s. m. b.,

Martín Merino.

9 Enero 1903.

EL CONDENADO A MUERTE

Los trabajos realizados por las corporaciones populares de la capital, por el colegio de Abogados, por nuestros representantes en Cortes, con objeto de conseguir el indulto del reo de Santiuste de Pedraza Julián Martín y Martín, han resultado, por desgracia, inútiles.

El rey y los ministros de la Corona, consideran que el delito cometido por ese desgraciado es de los que no tienen perdón, aunque para ese crimen la justicia haya decretado la pena de muerte.

La Audiencia provincial ya ha señalado la fecha de la ejecución del reo Julián Martin, según comunicaciones que dicen se recibieron en los centros oficiales.

Esa triste fecha será la del sábado 17 de Enero de 1903, á las ocho de la mañana.

Se verificará tan horrendo acto en el estrecho y lóbrego patio de la cárcel, ¿Cómo? ¿De qué manera? ¿En qué condiciones?

No habré de ofender la delicadeza de sentimientos de los lectores, averiguando tan repugnantes detalles.

¿Es el periódico un propagador de la cultura, un auxiliar precioso de la enseñanza, algo que es el pan nuestro intelectual de cada día, para cuantos no pueden por su escasez de recursos proporcionarse el alimento sustancioso y completo del libro, de la revista científica ó artística?

Pues si eso es evite, el periódico despertar curiosidades malvadas que amamanta la ignorancia ó la perversión y sólo informe á la masa de sus lectores para contribuir á la ejemplaridad de un castigo, ejemplaridad dudosa por cierto, según está demostada; informe, digo, brevemente, con una concisión única bastante en casos tales: «A fulano le mató la justicia en castigo de su crimen, el que fuere.

Y basta.

Basta, porque un periódico no es el estandarte ridículamente pintarrajeado que un suele verse por esas calles de Dios, en el que se representan, con torpeza, escenas criminales y catástrofes horrendas, las cuales en romance debe cantorrea un ciego ó un listado ó un vividor, para ganar de ese modo el sustento.

Basta, porque el periodista que de tal se precie ha de estimar su profesión con la altera de miras que ella requiere, y además será hombre poseedor de un alma que no debe ser vulgar, sino delicada, exquisita, capaz de sentir profunda y rapidamente las impresiones del mundo exterior para tamizarlas en lo más inteligente del sér, vistiéndolas con las galas de la imaginación y pesándolas en la balanza del frío raciocinio, desraciocinio que no admite que no puede admitir en sus reflexiones nada que no sea diafanidad, la cual manará sin cesar de los puntos de la pluma cuando éstos se deslicen firmes, trazando los conceptos que ha de juzgar el público, su magestad el público, el gran soberano de la crítica, ante el cual todos los que para él escribimos, grandes y chicos, hemos de humillarnos.

El reo Julián Martín pagará con la vida un delito inconcebible, el de martirizar á un niño con sevicia espantosa, hasta matarle, quizá influído por estímulos del más repugnante interés.

Compadezcámosle, pero... reflexionemos.

SILVERIO DE OCHOA.

Instituto general y técnico

Acordado por el Claustro de este Instituto general y técnico la creación de dos plazas de Auxiliares Supernumerarios interinos, uno por cada sección, en virtud de la autorización que le concede la Real orden de 27 de Noviembre de 1902, se anuncia su provisión á concurso de mérito entre Licenciados de la Facultad de que se trate.

Los interesados presentarán sus solicitudes documentadas en el plazo de veinte días, á contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los Auxiliares nombrados no tendrán sueldo, pero harán suyo el del Auxiliar numerario á quien sustituyan, cuando éste pierda transitoriamente su carácter por hallarse desempeñando cátedra vacante.

También tendrán derecho al percibo de 1.000 pesetas anuales, con cargo á la dotación de la cátedra vacante, si por el excesivo número de ellas se hiciera indispensable encargarles de alguna; pero entendiéndose esta remuneración incompatible con cualquiera otra por razón de su cargo de Auxiliar.

Lo que se hace saber por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados.—Segovia 10 de Enero de 1903.—*El Director*, Ildefonso Rebollo.—*El Secretario*, Dr. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Teatro Miñón

El anuncio del tenor Casañas que cantaba «Marina» llenó por completo la sala del teatro Miñón en la función de anoche.

Pocas veces hemos visto tanta y tan distinguida concurrencia.

El alza en los precios de las localidades no ha hecho que se retraiga ningún aficionado al verdadero arte, y este es un dato que no debe olvidar la empresa que anoche pudo apreciar como el público responde á sus esfuerzos.

En esta temporada se está haciendo una buena campaña, indudablemente, pero mejor se haría si se completase más la compañía, y sobre todo, la orquesta.

Anoche que había empeño por todos los artistas en sobresalir, se vió que en las circunstancias en que hoy están, no tienen apoyo las voces en los instrumentos.

El señor Borrás tiene una voluntad muy digna de aplauso y nosotros somos los primeros en tributársalo, pa-

ro su puesto no está ante el piano. Lo tiene bien conquistado en la escena y no debe sacársele de él.

También hay que reformar el coro. Anoche el público lo protestó y sería entender mal el negocio no servirle cuando todas las noches llena el teatro.

Como tenemos entendido que se gestiona algún nuevo contrato, no decimos nada respecto á primeras partes, pero deben activarse todo lo posible las gestiones que se hacen cerca de un artista que ya aplaudió Segovia la noche que le oyó.

Y basta de consejos y de consideciones y vamos á dar cuenta de la función.

El Sr. Casañas demostró anoche ser cantante que merece la fama de que goza. Matizando perfectamente y haciendo resaltar todos los efectos de la linda partitura de «Marina», podemos asegurar que es el mejor intérprete del maestro Arrieta. Sin esfuerzos de ninguna clase, su voz se oye perfectamente, y cuando con valor y seguridad ataca notas altas, luce hermosas facultades y verdadera maestría.

En muchas ocasiones se hizo aplaudir frenéticamente, y en el segundo acto especialmente, las ovaciones fueron continuas, y ante una prolongadísima, hubo de repetir un número.

Pocas veces se cantará el famoso ter eto como se cantó anoche, por que la señora Alvarez y el Sr. Miquel son dos artistas que se hacen aplaudir al lado de los primeros.

El Sr. Miquel estuvo muy bien en toda la obra y muy deferente con el público, que tanto le quiere, repitió muchas veces entre aplausos, la hermosa canción de la ventana.

En resúmen; una noche que dejará gratísimos recuerdos en todos los que asistieron al teatro.

Para hoy «La Tempestad», que canta el Sr. Casañas.

DIEGO GUEDES.

NOTICIAS

Subasta de fincas

El 9 de Febrero próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera instancia de Cuéllar, la subasta de fincas que á continuación se expresan, adjudicadas al Estado en término de Hontalbilla, por débitos en la contribución.

Un lote de 50 tierras y viñas con extensión de 8 hectáreas, 48 áreas y 40 centiáreas, tasadas para la venta en 1272 pesetas.

Otro lote de 48 tierras y viñas, con extensión de 9 hectáreas, 11 áreas y 41 centiáreas, tasadas en 1366 pesetas.

Otro lote de 35 tierras y viñas, con superficie total de 5 hectáreas, 39 áreas y 9 centiáreas, tasadas en 674 pesetas.

Para más detalles léase el «Boletín de Ventas» de la provincia, correspondiente al 6 del actual.

En las casas Consistoriales se reunió esta mañana la comisión mixta del Ayuntamiento y Comunidad y Tierra de Segovia, para tratar de varios asuntos de trámite.

Al saludo que á la Junta dirigió el nuevo Alcalde Sr. Carretero, contestaron los Sres. Huertas y Bermejo Mayoral.

Vacante provista

Lo ha sido la plaza de practicante de cirujía en Carbonero el Mayor, á favor de D. Mariano Adrados, con el haber anual de 200 pesetas, creada por el Ayuntamiento en virtud de la R. O. de 21 de Diciembre de 1891.

Felicitamos á dicho ayuntamiento por su celo en el cumplimiento de sus deberes y enviamos la más cordial enhorabuena á nuestro particular amigo el Sr. Adrados.

Se ha recibido en la Secretaría de este Instituto el título administrativo expedido por la Superioridad á favor de doña Pilar Martínez, nombrada profesora provincial de la Escuela Normal de Maestras de Segovia.

El miércoles próximo se unirán con los santos y dulces lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Ildefonso de Madrid, nuestro querido amigo y activo colaborador del DIARIO DE AVISOS, don Valentín Escolar, ilustrado profesor del colegio Mercantil de Gijón y la bella y distinguida señorita María del Cármen Torreño y Arroyo.

Apadrinará á nuestro amigo en tan solemne acto, el erudito escritor don Enrique Serrano Fatigati.

Reciba por anticipado nuestro parabien el nuevo matrimonio.

Nos escriben de Valdesimonte quejándose del pésimo servicio que hace el peatón encargado de llevar la correspondencia á aquel pueblo.

Se trata, á lo que parece, de un empleado de más de 65 años que no quiere ó no puede cumplir con su obligación, y para que se vea hasta qué punto llega el abuso en este importante servicio, se ha dado el caso de estar allí detenidos «cinco» y «seis» días, oficios urgentes para el capataz de obras.

Como este, podíamos citar nuevos casos.

Esperamos que el digno y celoso administrador de esta principal de Correos señor Esteban, comprenderá la justicia de nuestras quejas fundadas en los grandes perjuicios que se ocasionan al público, y se apresurará á concretar responsabilidades remediando hasta donde sea posible estos atrasos y corruptelas en un servicio de la importancia del de correos

En la Audiencia

Por la Audiencia han sido designados, previo el sorteo que marca la ley, para formar parte en el tribunal contencioso administrativo, los diputados provinciales, letrados y propietarios, D. Higinio Arribas y D. Mariano Galicia, y como suplentes, D. Lope de La Calle, D. Rafael Rey, D. Atilano González y D. Timoteo de Antonio.

Esta mañana recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Ildefonso, la respetable y virtuosa esposa del conocido comerciante de aquel Real Sitio, D. José del Peso, la cual señora falleció en el día de ayer á la avanzada edad de 74 años.

A la conducción del cadáver asistió un numeroso acompañamiento, como demostración elocuente de las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada, á la cual reiteramos nuestro pésame por la desgracia irreparable que les aflige.

Uno de estos días se procederá á reorganizar la humanitaria Hermandad de la Paz y Caridad.

Orfeón Segoviano

Se convoca á los señores socios protectores y orfeonistas á junta general en su local de Santi Spiritus el domingo 11 del corriente á las cinco de la tarde.

La compañía del batallón cazadores de Madrid, que se hallaba alojada en los barrios de San Millán y Santa Eulalia, ha pasado al cuartel de la Trinidad.

Para que se presenten á las 11 de la mañana del 25 del corriente en la casa ayuntamiento de Santa María de Nieva, llama el alcalde de esa villa á los mozos que á continuación se citan, por hallarse comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del ejército del año actual pues de otro modo les parará perjuicio.

Son dichos mozos, Justo Herrero Fraile, Epifanio Martín García, Anselmo San José (expósito), Isac Gimeno Triviño y Tomás Martín Llorente.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originan lo la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

En el día de ayer contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Ramona Moreno, con el ilustrado farmacéutico, D. Francisco García, saliendo los nuevos esposos en el tren de la tarde para Madrid, donde fijan su residencia. Dicho señor nos participa su sentimiento por no habar se podido despedir de algunos de sus amigos.

Nosotros deseamos á la feliz pareja muchos años de ventura.

Triste noticia

Segun se indica en otro lugar de este número, se dice de público y con referencia á comunicaciones recibidas en los centros oficiales de la capital, que el reo de Santiuste de Pedraza, Julián Martín, será ejecutado el sábado 17 del corriente, á las ocho de la mañana.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto la defunción ocurrida en el Hospital, de Pedro San Julián, de 56 años, casado.

Nacimientos, uno.

SABAÑONES

Se curan en dos días con el «Tópico Sanz.»

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Instrucción pública

La maestra interina destinada en Pajares de Fresno, Doña Josefa Adrados Herrero, ha renunciado al desempeño de la escuela de ese pueblo.

Funda la renuncia en motivos de salud.

Por el alcalde de Cuéllar ha sido remitido, á la junta provincial, el expediente de sustitución fundada en imposibilidad física, del maestro de la escuela de niños de dicha villa, D. Cándido Hernández González, proponiendo la junta local para reemplazarle á D. Pedro Rodríguez del Oso.

—Se recibieron hoy expedientes para el último concurso de escuelas, los cuales firman D. Félix Martín García, destinado en Villagonzalo; D. Juan Soria, idem en Valdevarnés, y D. José León, idem en Nuños de Fortaleñi (Valencia).

—Se recibieron también presupuestos escolares de Gomezserracín, Sauquillo, Riaza, Campo de San Pedro, Labajos y Caballar y una terna para reorganización de la Junta local de este último pueblo.

Capítulo de bodas

A las nueve del día de hoy se han celebrado dos en la parroquia de San Martín de esta ciudad.

D. Pablo Yanguas Llorente y doña Antolina Yanguas Llerente, hermanos, solteros, naturales de Añe é hijos del inteligente secretario de Ayuntamiento y Notario eclesiástico del mismo don Eulogio Yanguas Miguel, con don Rafael Caro Hijosa y doña Ternistocla Caro Hijosa, también hermanos, solteros, naturales de Martín Muñoz de las Posadas é hijos del conocido y rico labrador y propietario del mismo pueblo.

La primera que se celebró, fué la del simpático joven D. Pablo Yanguas Llorente, inteligente y conocido industrial dueño de la tienda de ultramarinos de la Calle del Cardenal Cisneros número 44, en Madrid, con la virtuosa y agraciada señorita Doña Temistocla Caro Hijosa; y la segunda, la del joven y acaudalado labrador, Don Rafael Caro Hijosa, con la simpática labradora doña Antolina Yanguas Llorente.

Fueron padrinos de la primera Don Pedro Llorente, profesor de instrucción primaria y practicante de medicina y cirujía del pueblo de Añe; y esposa doña Juana López Hijosa, tía de la contrayente.

Y de la segunda D. Ignacio Guedán Miguel, rico labrador de Escobar, y doña Cesárea Yanguas Llorente, hermana de la novia.

Lucían las desposadas ricos trajes con lindísimos adornos, sin olvidar en ellos los simbólicos ramos de azahar.

Bendijo á los contrayentes el virtuoso cura párroco del pueblo de Añe, don Gervasio Hernán Gómez.

Terminada la ceremonia, fueron los convidados invitados á tomar chocolate y refresco en la acreditada fonda titulada «La Segoviana», donde su propietario don Lorenzo Vallés, con la amabilidad y finura que le caracterizan sirvió á los convidados abundancia de pastas, dulces, vinos y licores, sin olvidarse de los riquísimos habanos.

A las dos de la tarde, en la misma fonda, se sirvió también á los invitados un excelente y abundante almuerzo de platos variados.

Durante el mismo reinó la mayor cordialidad y alegría entre los concurrentes; pronunciándose preciosísimos brindis alusivos á los novios y á los padres de éstos, por la feliz idea de haber casado los dos hijos en un día, quedando todos los invitados satisfechísimos con el buen trato que el dueño de la fonda dispensó á los asistentes; dándole todos por ello las más expresivas gracias.

Por nuestra parte deseamos á los recien casados una larga luna de miel.

H.

Se encuentra en Segovia nuestro amigo el ilustrado farmacéutico de Bernardos, don Emiliano Escorial.

Muertos y nacidos

Segun la estadística que confecciona en el ayuntamiento, aparece en el «Boletín oficial» de ayer, se registraron durante el mes de diciembre último 55 nacimientos y 29 defunciones, de las cuales corresponden 12 á enfermedades que no se clasifican, 1 á muerte violenta, otra á un suicidio, 4 á enfermedades del corazón, 3 á diarrea y enteritis, 2 á bronquitis aguda, 1 á debilidad senil, otra á pneumonía, otra á congestión, otra á meningitis simple, otra á tuberculosis pulmonar y otra á la grippe.

De los 55 nacimientos 6 fueron ilegítimos.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

A las cuatro de la tarde se unirán mañana con los lazos indisolubles del matrimonio en la iglesia de San Miguel, nuestro paisano y amigo don Luis Gilmartín, y la simpática señorita María Luisa Gómez Rodríguez y Díez.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado á los futuros cónyuges.

Mañana, de dos á cuatro de la tarde, interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Le cheveau leger, pasodoble.—Parés.
Dos pachas, polka.—Allier.
Húngara, mazurka.—Parés.
Frou Frou, Wals.—Chatan.

Segunda parte

Donostia, pasodoble.—Urízar.
A nuestra idolatrada bandera, himno.—Idem.
Japonesa, mazurka.—Ganne.
Bleue, Wals.—Corbín.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 10, 5 tarde.

Un desesperado

Esta tarde ha habido una gran alarma en Madrid.

Al regresar la familia Real de la Salve que reza todos los sábados en la iglesia de Atocha, un individuo hizo un disparo de arma de fuego sobre el carruaje en que iba la servidumbre.

Uno de los guardias de vigilancia en el trayecto dió un sablazo al agresor, apoderándose de él y conduciéndole á la Delegación del distrito de Palacio.

La confusión que se produjo en los primeros instantes fué grande y circuló rápidamente la noticia asegurándose que el atentado había sido contra el Rey.

Un grupo siguió amenazador al delincuente hasta que éste quedó encerrado.

Se trata de un desesperado que desde hace tiempo viene pretendiendo un destino.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia, pues el proyectil no hizo blanco.

¿Un tratado?

Se comenta mucho la presencia en Madrid, de un oficial inglés destinado en Tánger y que vino hace dos días para entregar al embajador de su país en España unos pliegos procedentes de Africa.

Creese que no es este el sólo motivo de su viaje y que en los pliegos se trataba de gestionar cerca del gobierno Español un acuerdo con Inglaterra para la cuestión de Marruecos.

Sobre todo esto vuela mucho la fantasía de los cavilosos y hay quien da por seguro una alianza con Inglaterra.

Movimiento de tropas

El Sr. Silvela ha confirmado la noticia que circuló respecto á la movilización del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo.

Dicho cuerpo sale para Algeciras, desde Alcalá, donde estaba destacado y también sale para Andalucía, á Cádiz probablemente una batería que se halla en Lugo.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela ha estado en Palacio no llevando nada para la firma.

Al salir dijo que no tenía noticia alguna de Marruecos.

Los liberales

Hay un dualismo grande entre los amigos del Sr. Montero Ríos y los del Sr. Moret.

Ambos grupos quieren para su respectivo jefe la jefatura del partido liberal.

Una bomba

Como se ha comentado mucho el hallazgo de una bomba en la estación del Mediodía, he tratado de averiguar lo que de ello hubiera.

El Sr. Silvela dice que no sabe más que lo que es del dominio público, es decir, que la bomba fué hallada por unos empleados y que estaba facturada para Barcelona.

Al Ferrol

El general Cámara ha llegado al Ferrol.

Lo de Marruecos

Las noticias de hay son muy contradictorias y como el gobierno no las tiene oficiales, circulan algunas de origen particular.

Asegúrase que el Sultán está perfectamente preparado para combatir al enemigo y que muy pronto batirá á los rebeldes.

Esto es todo.

Otra insurrección

En Honduras, hay temores fundadísimos de que estalle una insurrección.

CAMBIOS

París á la vista.......... 34,15
Londres á la vista.......... 33'78

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona, SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

COMERCIO

DE

LOPE TABLADA LAGAR

Real del Carmen, núm. 38.—(Junto al Azoguejo.)

Como anteriormente esta casa se dedicaba casi exclusivamente á la confección, desconoce la mayor parte del público; y se dedica, más que á nada, á la venta, completando un bonito surtido tanto en caballero como en señora y niños, lo que tengo el gusto de anunciar para conocimiento del público en general.

PARA CABALLEROS.—Camisas blancas planchadas, lisas, tableadas tira bordada de pliegues, pecheras bordadas, desde 2 pesetas; idem blancas con pecheras de color, idem de pechera bordadas con adorno de picos y con adorno de color y varias clases en percales de color, idem varias clases de franela de varios precios, desde **una peseta cincuenta céntimos** en adelante; calzoncillos de varias clases y todos arreglados.

GÉNEROS DE PUNTO.—Hay un buen surtido en todas clases, en común, punto inglés, ruso y rayado de mucho abrigo y mejor resultado.

PARA SEÑORA.—Gran surtido en ropa blanca, como son, camisas, enaguas, chambras, pantalones de percal, inglesina y de punto; hay buenas camisetas y pantalones, varias clases de chaquetas en lana y otras varias; también hay toda clase de delantales, entre ellos los llamados modernistas, última novedad, bonitos y baratos.

PARA NIÑOS.—Gran surtido en capas de cristianar de varias clases de cachemir bordado, piqué y muleton y otras clases, y se traen trajes completos de encargo con dos días de anticipación al que lo necesite. Preciosos gorros de todas clases y capotas de invierno y de todo tiempo, baberos, faldones, trajes de muletón y mantillas sueltas, abrigos de varias clases, bragas y pantalones é infinidad de cosas imposible de enumerar muy aparentes para niños.

PARA NIÑAS.—Gran surtido en trajecitos de lana entre ellos los colores de más novedad rosa, azul y blanco, pantalones, camisas y enaguas, gran variedad en toda clase de delantales, refajos y abrigos de estambre.

GÉNERO DE PANA.—Trajes completos para hombre, chalecos y pantalones sueltos de cordelet, borbón 1.ª y 2.ª y serpentina, pantalones para hombre desde **cuatro pesetas cincuenta céntimos** en adelante según tallas y clases; gran surtido en blusas para hombre, boinas, calcetines de muchas clases imposible de enumerar.

Se sigue haciendo toda clase de encargos en ropa blanca y color.

¡No confundirse!

COMERCIO DE LOPE TABLADA LAGAR

Real del Carmen, núm. 38 (Junto al Azoguejo)

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

VENTA DE FINCAS EN

San Ildefonso

Se venden una huerta, un huerto y una casa barraca en término de San Ildefonso en los alijares del mismo; la huerta es la titulada del Faisanero y el huerto en la carretera de Segovia á la entrada en dicho Real Sitio.

Para tratar en San Ildefonso, con D. Antonio Fernández, Conserje del Real Palacio é informará, en Segovia de la titulación y demás, el Procurador D. Santiago Páramo.

Venta

Se vende un baño de zinc y seis bancos de jardín.

En la Administración del DIARIO darán razón.

Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

Se vende

una casa en esta ciudad situada en la plaza de Santa Eulalia, núm, 7, con piso bajo, entresuelo, principal y segundo.

Es susceptible de poner agua corriente en todos los pisos á poca costa.

Venta

En la finca «El Terminillo» se venden barbados de dos años.

QUINTAS

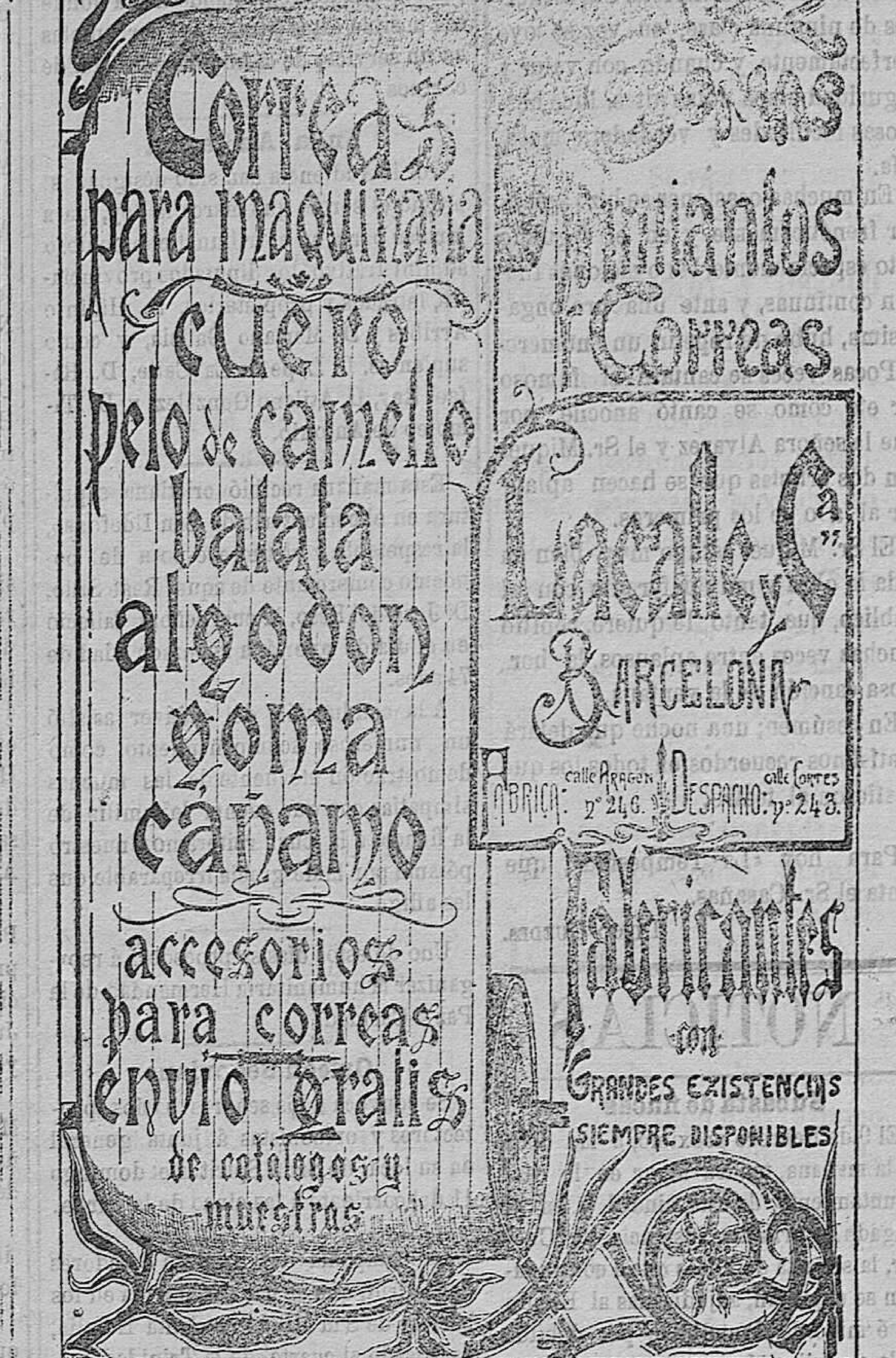
Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

Arriendo

Se arrienda ó vende el ventorro de Pulido, situado en la carretera de Boceguillas.

Para tratar con su dueño, San Antolín, número 5.



PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

TALLER ESPECIAL DE RELOJERÍA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor de la Real casa

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden